

EL RESCATE

DESISTIMIENTO DE JÓVENES EN SUS
DERIVAS CRIMINALES MÁS ALLÁ DEL
SISTEMA PENAL

EVELYN MAC DERMOTT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

**EL RESCATE. THE DESISTANCE OF YOUNG PEOPLE IN
THEIR CRIMINAL DRIFTS BEYOND THE PENAL SYSTEM**

PALABRAS CLAVES: jóvenes | sistema penal | desistimiento
KEYWORDS: young people | penal system | desistance

RECIBIDO: 13/11/24
ACEPTADO: 6/12/24

Resumen

En el marco de un proyecto de investigación sobre la reincidencia en la provincia de Buenos Aires me propongo explorar la elusión al sistema penal, una variante de un fenómeno conocido por la literatura criminológica como “desistimiento” del delito. Específicamente, me interesa explorar la experiencia del desistimiento en aquellos jóvenes que alguna vez estuvieron comprometidos con los delitos callejeros y predatorios, pero que por distintas razones y circunstancias que me interesa identificar, describir y analizar, dejaron de hacerlo sin haber pasado nunca por las agencias del sistema penal.

Abstract

Within the framework of a research project on recidivism in the province of Buenos Aires, I propose to explore the elusion of the penal system, a variant of a phenomenon known in the criminological literature as “desistance” from crime. Specifically, I am interested in exploring the experience of desistance in those young people who were once engaged in street and predatory crime, but who for different reasons and circumstances that I am interested in identifying, describing and analyzing, stopped doing so without ever having gone through the agencies of the penal system.

En este artículo me propongo dos cosas: Por un lado, revisar el estado de la cuestión sobre el desistimiento con vista a precisar el marco teórico que constituye el punto de partida de la investigación. Se recorre una serie de categorías sociológicas centrales como “reforma madurativa” y “ética del rescate” tanto en el norte global como el sur global, a los fines de conocer las herramientas interpretativas que han nutrido la discusión, las referencias empíricas que han construido su fundamento práctico y las principales conclusiones que se han alcanzado en distintos estudios realizados en distintas latitudes. Todo esto, a los fines de delimitar las preguntas centrales que van a estructurar el trabajo de campo a realizar.

In this article I propose two things: on the one hand, to review the state of the art on desistance with a view to specifying the theoretical framework that constitutes the starting point of the research. A series of central sociological categories such as “maturational reform” and “rescue ethics” in both the global north and the global south are reviewed in order to learn about the interpretative tools that have nurtured the discussion, the empirical references that have built its practical foundation and the main conclusions reached in different studies carried out in different latitudes. All this, in order to delimit the central questions that will structure the field work to be carried out.



Introducción

En el marco de un proyecto de investigación sobre la reincidencia en la provincia de Buenos Aires, vengo desarrollando una investigación donde me propongo explorar la elusión al sistema penal, una variante de un fenómeno conocido por la literatura criminológica como “desistimiento” del delito. Específicamente, me interesa explorar la experiencia del desistimiento en aquellos jóvenes que alguna vez estuvieron comprometidos con los delitos callejeros y predatorios, pero que por distintas razones y circunstancias que nos interesa identificar, describir y analizar, dejaron de hacerlo sin haber pasado nunca por las agencias del sistema penal.

El proyecto de reincidencia busca analizar por qué a partir del encarcelamiento, es decir, del paso por el sistema penal, en algunos casos las trayectorias delictivas se interrumpen, y en otras, se refuerzan. Este trabajo se centra en aquellos que dejan de delinquir eludiendo el sistema penal. Para esto, voy a describir tres casos donde estas categorías se manifiestan en trayectorias juveniles en conflicto con la ley.

En este artículo, entonces, me propongo dos cosas. Por un lado, revisar el estado de la cuestión sobre el desistimiento con vista a precisar el marco teórico que constituye el punto de partida de la investigación. Se recorre una serie de categorías sociológicas centrales como “reforma madurativa” y “ética del rescate” tanto en el norte global como el sur global, a los fines de conocer las herramientas interpretativas que han nutrido la discusión, las referencias empíricas que han construido su fundamento práctico y las principales conclusiones que se han alcanzado en distintos estudios realizados en distintas latitudes. Todo esto, a los fines de calibrar las preguntas centrales que van a estructurar el trabajo de campo a realizar.

En segundo lugar, voy a describir tres casos de trayectorias delictivas o en conflicto con la ley, que no llegaron a ser delincuentes adultos. Buscando puntos de confluencia y transformaciones en el antes y el después del desistimiento.

Algunas de las preguntas que organizaran este trabajo de campo son las siguientes: ¿Qué pasa con esas personas que llegan a quebrantar la ley, pero que desisten del delito sin pasar por el sistema de justicia penal? ¿Qué circunstancias y motivaciones llevaron a los jóvenes a derivar hacia el delito? ¿Cuánto del delito callejero está vinculado a la construcción de una identidad que, con el paso del tiempo, empieza a ser vivida como una carga extra? ¿Cómo vivieron el delito y cómo narran hoy día esas experiencias? ¿Qué factores externos y motivaciones individuales llevaron a los jóvenes a desistir de la actividad/comportamiento delictivo? ¿Cómo actúan estos factores en la superación/maduración de la etapa delictiva?

Puntos de partida teórico provisorios

Cuando en las distintas esferas sociales se habla de la juventud, siempre se lo hace cargado de subjetividades en torno a las percepciones de su entorno social y condiciones materiales de existencia impulsados por procesos sociales que giran en torno a las dinámicas políticas y económicas de una sociedad. Estos procesos de significación se forjan en torno a la superestructura de las instituciones de justicia y en base a los discursos que se repiten en los medios de comunicación—y se refuerza desde las industrias culturales—de una imagen de delincuente juvenil. A partir de esa imagen, se relaciona a los jóvenes con la inexperiencia, la ingenuidad, la falta de motivaciones o de expresiones significativas; o en contrapartida, a la gira, el bardeo, la gilada, en síntesis, los malos pasos. Desmarcarse de esas miradas y percepciones de los adultos, implica un desafío para cualquier joven más allá de su trayectoria. Pero cuando esa trayectoria es problemática o está asociada al delito, el desafío se vuelve mayúsculo.

Teniendo en cuenta las palabras de Farrington, uno de los principales problemas a la hora de abordar el desistimiento, es considerar el tiempo que debe pasar una persona sin delinquir para ser considerada “desistidora” o “rescatada”, ya que incluso hasta el día de su muerte uno no podría estar seguro de que no vuelva a cometer un delito (Farrington, 1992). Sin embargo, distintos autores han observado fenómenos, que se describirán a continuación, que apuntan en esa dirección: hitos en las biografías que acercan las trayectorias a la vida convencional.

La ética del rescate

Esteban Rodríguez Alzueta en *Desarmar al pibe chorro* (2023) retoma esta empresa para ahondar en la subjetividad del “rescatado”, el que “*deja de bardear*”. Sostiene “la subjetividad siempre es una tarea pendiente, inconclusa, abierta” (2023: 294). Una manera de percibir y percibirse en el ambiente, de interactuar con los pares, parte de esa subjetividad, así como la manera de tramitar las humillaciones y los descontentos a los que los someten las instituciones, la escuela, la familia, el barrio, o la policía. Dicho en palabras del autor: “El rescate es la oportunidad de no aceptar como natural lo que se vuelve habitual. La oportunidad de imprimirle otra dirección a las cosas, de cargarles nuevos sentidos a sus biografías, otras derivas, intensidades. Rescatarse será fugar del estigma, de las fantasías que les endosan a los jóvenes; pero también de las propias sobrefabulaciones que desarrollan los jóvenes para hacer frente a los procesos de estigmatización” (2023: 295).

Ahora bien, al indagar en profundidad sobre los hitos significativos que llevan al rescate, Rodríguez Alzueta utiliza el término *afectación*: un hecho que afectará la subjetividad, conmoverá, y que tiene la potencia de permitirle mirar las cosas con otra sensibilidad, cambiar la perspectiva. Esa potencia que impacta la subjetividad sería lo que les posibilita la existencia del hito, sin el cual no hay *rescate de verdad* (2023: 301). Las maneras de rescatarse pueden

ser varias, algunos jóvenes pueden encontrar otros valores que le sean significativos para leer e interactuar con el mundo que los rodea en distintas instituciones, el trabajo, la escuela o la familia, pero también en otros afectos: la formación de una pareja, la adscripción a otro grupo de amigos. Esta parte del proceso es social, se da en comunidad. La *ética del rescate* abordada se compone de una parte individual irremplazable, que no tiene que ver con la toma de conciencia en sí mismos sino con la *afectación*, esto es, con la manera de percibir un hecho que provoca un cambio en la identidad de la persona.

La reforma madurativa

Para David Matza, los jóvenes pendulan entre las circunstancias sociales, culturales y materiales que los rodean y la voluntad. Repone su capacidad de agencia para decidir y construir estrategias que le sirvan de sustento para minimizar la *culpa* a la hora de derivar hacia el delito. El autor lo llama *técnicas de neutralización*, es decir, la negación del daño, de la víctima y del delito. Sin embargo, Matza advierte que el problema del delito juvenil está sobredimensionado, ya que una cantidad relativamente baja de jóvenes en conflicto con la ley llega a ser un delincuente adulto que se va enredando con las instituciones del sistema penal: “La mayoría de los delincuentes juveniles supera la edad delictiva. Relativamente pocos llegan a ser delincuentes adultos. Crecen, hacen las paces con el mundo, encuentran trabajo o se alistan en las fuerzas armadas, se casan y solo se permiten alguna incursión delictiva esporádica. Entre el 65 y el 85% de los delincuentes juveniles no llegan a ser delincuentes adultos. Más aún, todo indicaría que la reforma (madurativa) ocurre independientemente de la intervención de las instituciones correccionales y de la calidad del servicio correccional” (2014: 65).

El delito está hecho de experiencias, de situaciones políticas, sociales, culturales, de la interacción con el mercado, pero fundamentalmente, como las sociedades, está hecho de emotividades y de valores. Las frustraciones, las humillaciones y las formas de masculinidades exacerbadas a las que son expuestos los jóvenes (también las mujeres) configuran una manera de ver, interactuar y de intervenir en la sociedad. Los valores tradicionales, la culpa, la vergüenza, también.

Desistimiento: ¿rito de paso?

El problema de la sobrerrepresentación del delito juvenil, tanto en el sur como en el norte global, comienza porque no apunta a solucionar una problemática, sino a reforzar una imagen de delincuente juvenil que se descarga sobre construcciones identitarias en formación. No se trata de quitar responsabilidades ni de buscar reinterpretaciones contraculturales en las trayectorias delictivas, sino de poder poner en palabras los cambios que se van sucediendo en las sociedades que nos rodean. La crisis que atraviesan las instituciones sociales clásicas como

la familia, la escuela y la fábrica dejan un vacío que se busca rellenar con otros modos de actuar y sentir con las que poner en juego las subjetividades, de tramitar los descontentos sociales, los procesos de estigmatización, o de insertarse en el mercado de consumo. Esos modos de sentir y actuar representan ritos de paso, son vividos y narrados como un momento parteaguas en sus trayectorias vitales: hay una etapa que queda atrás, y se abre una nueva etapa.

Los tres casos que se describen a continuación son representativos de estas derivas de jóvenes que por distintos motivos llegaron a quebrantar la ley de maneras distintas y por motivaciones diferentes, pero que ante sucesos significativos, dejaron de hacerlo eludiendo el sistema penal. Deriva e integración, son dos procesos tentativos, que pueden llegar paulatinamente, sin embargo, en los relatos de nuestros informantes aparece como eventos disruptivos.

El Loco y el laburo

Empecé a investigar sobre el desistimiento del delito a partir de distintos relatos de personas que fui conociendo a lo largo de mi vida, en la escuela, en el barrio y en la militancia. La militancia a veces te lleva a lugares donde encontrás cosas que no habías ido a buscar. *Es que la historia del conurbano, de los barrios obreros de CABA, la historia de la juventud y de la clase obrera es una historia del desistimiento, del rescate, de jugar y probar los límites, de saber de qué sos capaz.*

Al Loco lo conocí como un obrero gráfico, yo fui a acercar mi solidaridad, él estaba ocupando la planta en oposición al cierre definitivo. Hacía diez años se desempeñaba como operario en esa planta bajo convenio en CABA. Hasta ahí se desplazaba diariamente desde Laferrere, un viaje significativamente largo, pero que adquiere un valor extra al tratarse de un trabajo bajo un buen convenio: el sueldo, el derecho a sindicalizarse, a organizarse de manera política, la obra social, el poder adquisitivo, las vacaciones pagas, todo lo que en el barrio solo se puede soñar.

El Loco tenía una historia particular. Antes de ingresar a esa fábrica como operario, se había ganado la vida como barrabrava. Ser barrabrava implica hacer montones de cosas, muchas de las cuales, forman parte de las zonas grises donde no se sabe dónde termina la legalidad y empieza el delito. Todas estas actividades forman parte de la economía ilegalizada, a saber: trapito o cuidacoches, otorgar seguridad a comercios, o siendo parte de grupos de choque contra manifestantes.

Sin embargo, “al *pegar* laburo”, se rescató. Seguía yendo a la cancha con la barra y seguía culturalmente ligado a las prácticas que rodean los eventos deportivos y el barrio: broncas, bardos, masculinidades exaltadas, ventajas.

Una madrugada cuando el Loco esperaba el transporte para ir a trabajar, surgió una pelea con un integrante de otra facción de la barra, la pelea subió de tono y terminó con el Loco matando al contrincante. Intervino la policía, el loco estaba seguro que caía. Pero los agentes no lo

arrestaron, lo trataron con respeto, no vieron a un pibe chorro, vieron a un laburante en una parada de colectivo. Ya no cometía delitos, pero a partir de ahí se dio cuenta que ya no se identificaba ni lo identificaban como barrabrava, sino como trabajador y como tal, ya no estaba dentro del radar de la policía.

Facundo y el miedo

Facundo era un adolescente de un barrio normal venido a menos, vivía en una casa cómoda, pero sin lujos. Hijo único de un matrimonio de gente laburante, los padres le daban los gustos que él quería, zapatillas *vans*, pantalones anchos, tablas de skate, ropa de marca. Pero a Facundo le gustaba estar en la calle. Le aburría terriblemente la escuela, el barrio y todo lo que la vida sería le ofrecía. Parecía que solamente obtenía entretenimiento a partir de su propia intervención, de jugar con los límites, de romper, de garabatear las paredes con aerosol, de bardear a quienes consideraba *caretas* y correr, de buscar pelea en grupos para después tener qué contar, de fumar faso y sumar amigos a ese consumo.

A medida que fue creciendo, los límites se fueron corriendo y empezó a tener dos problemas: que la vida volvía a serle aburrida, y que necesitaba cómo sustentar materialmente sus gustos y su pose. Así fue que por el 2008 empezó a vender faso. Al principio solo compraba un poco más de lo que iba a consumir, negociaba un precio amigable con su dealer y sacaba una pequeña tajada. Pero rápidamente necesitó agrandar el negocio porque las cosas a medias no funcionaban ni para el dealer, ni para el mercado ilegal. Lo pusieron en contacto con quien le traería un ladrillo, que él debía fraccionar, pesar y vender. Lo hizo, no le costó mucho. La siguiente vez le trajeron dos ladrillos y un poco de cocaína. Su mercado se agotó, no tenía a quien venderle, necesitaba conseguir más clientes. El negocio era mucho más serio de lo que él creía y necesitaba de más involucramiento del que Facundo estaba dispuesto a entregar.

Hay muchas cosas que todavía no sabemos de Facundo, nos quedan muchas conversaciones pendientes. Pero sabemos que Facundo no solo dejó el delito, sino que es una agente de la Policía Federal. El miedo peso más que los beneficios que prometían los delitos. Para Facundo el miedo fue un factor central a la hora de desistir del delito.

Juan: la muerte de Javier

La historia de Javier y Juan la conozco por amigos en común, a ellos también los conocí, pero nunca supe exactamente en qué andaban hasta que todo se desató. Los dos vivían en los monoblocks de Los Álamos. Hinchas de Quilmes, les gustaba pasar las horas en la calle, vagar por los barrios. Ninguno de los dos había terminado la escuela. Ganaban algo de plata haciendo changas, cortaban el pasto cuando tenían máquina, lavaban autos, destapaban zanjas; ambos con vidas desestructuradas. Los días eran bastante parecidos unos de otros, salvo los fines de semana, que seguían de largo. Arrancaban los viernes saliendo de sus casas, caminaban como

si no supieran que se iban a encontrar en la placita. Ahí bebían, tomaban, contaban las novedades, se reían de viejas anécdotas, se quejaban del clima, del día de la semana, de los resultados del fútbol. Se medían. Algunos salían en motitos y volvían con lo que habían conseguido. Salían “trabajitos” como un destino ineludible.

Los sábados se repetía un escenario más o menos similar. No se alejaban mucho del barrio. Al crecer se sumó la tradición de los domingos: seguían de largo, y terminaban “consiguiendo carne” para hacer un asado al mediodía. Javier era casi un líder, siempre llevaba la delantera, si había que ir al frente, iba él, si había que tomar decisiones, las tomaba él. Si había que empuñar un arma, la empuñaba él. Si iban a comer asado, él era el parrillero y él conseguía la carne.

Juan en cambio, solamente lo acompañaba, tenía un rol más pasivo. Cometía delitos, pero prefería no confrontar, robaba estéreos, autos estacionados, pero nunca a la gente. Algunos lo trataban de cagón, pero nunca delante de Javier, él entendía las distintas personalidades a la hora de bardear. No sé exactamente por qué tomó de punto al mismo carnicero, pero durante varias semanas los domingos terminaban con él robándole carne al mismo comerciante.

Una vez, la última, el carnicero lo espero con una escopeta. Javier murió. Algunos de sus compañeros de parada tomaron distintos rumbos, algunos se mudaron, otros siguen entre la vida formal y el delito. Juan se casó y tuvo hijas. Trabaja en blanco, junta ahorros para irse de vacaciones, sigue viviendo en el mismo barrio.

Con Juan intenté hablar en varias oportunidades sobre su etapa delictiva, la cual negó en un principio y minimizó después. Una situación que se reiteró en varios casos de ex delincuentes, lo cual me lleva a tenerlo en cuenta como parte de la estrategia del desistimiento: la negación de los hechos, el evitamiento de dialogar sobre esa etapa que considera lejana y que considera enterrada.

Conclusiones provisorias

Estas tres historias de vida que acabamos de contar resumidamente, tienen en común dos cosas. Por un lado, todos ellos en mayor o menor medida, con mayor o menor compromiso, de manera más o menos consciente, se vincularon al delito tempranamente, cuando eran adolescentes, pero lo hicieron por distintas intenciones. En algunos casos lo hicieron como parte de una estrategia de sobrevivencia, una manera de resolver problemas económicos (El Loco), y en otros casos como una estrategia de pertenencia o como parte de la composición de una identidad donde el barrio o el entorno social juegan un papel importante (Facundo y Juan). Todos estuvieron comprometidos con el delito durante bastante tiempo, actividades que coexistían con otras. Nunca hicieron del delito la actividad principal o la única. Fueron actividades que ejercieron simultánea o sucesivamente junto a otras.

En segundo lugar, todos ellos dejaron de estar comprometidos con el delito sin haber estado enredados con las agencias que compone el sistema penal. Nunca tuvieron problemas con la policía, nunca estuvieron demorados en una comisaría y si lo estuvieron no fue por alguno de los delitos que practicaban. Mucho menos estuvieron en el radar del poder judicial. Todos ellos narran hitos significativos en sus trayectorias que jugaron un papel importante en la “decisión” de dejar de cometer los delitos que venían practicando.

En algunos casos fue el miedo, en otros fue la muerte de un amigo, y en otros casos, conseguir un trabajo más o menos digno. Estas tres experiencias, económica en un caso (El Loco), existencia (Juan) y anímicas en el otro (Facundo), fueron determinantes a la hora de dejar de delinquir. Cada una de estos hitos constituyen una bisagra, que marcan un antes y un después en sus respectivas vidas.

En común tienen que son hombres, de sectores populares, vinculados con el mundo fabril trabajador, en situaciones donde eso o bien no remunera lo suficiente, o donde el trabajo ya no produce identificación, ni termina siendo el estructurante de las vidas. El hastío con el que se lidia cuando no hay relatos ni procesos sociales con los que empalmar. La junta con la que medirse para pasar el rato Esa relación de trabajo más delito, de aburrimiento más delito, o de yunta más delito, para conformarse como sujeto social se pone en jaque y aparece lo que en la jerga se conoce como “rescate”, el ser para sí una identificación de sí mismos y una conformación identitaria que pueda eludir el delito como forma de vida. Y la pregunta obligada en este punto es ¿cómo y por qué se construyen esos hitos significativos, esos quiebres en las biografías y qué cuestiones hacen que esos pibes vean una suerte de revelación que les explica la necesidad de modificar la dirección de su trayectoria hasta ese momento.

En los discursos socialmente aceptados, está la idea de que el delito es una categoría cerrada, igual que la de delincuente o chorro. En el imaginario popular o se es delincuente, o no se es, o se cometen delitos o no se cometen delitos. Sin embargo, hay trayectorias variopintas, identidades delictivas que se ponen a prueba y que se descubren como ni tan delictivas ni tan comprometidas. En este punto, el grueso de las investigaciones y de los datos que se cuentan, son bajo el sistema penal, de ingresos de menores y de mayores, de reincidencias o de abatidos. Pero se deja correr un fenómeno sin indagar: ¿qué pasa con esas trayectorias de jóvenes que desisten del delito sin atravesar por agencias de justicia? Es ese fenómeno el que me interesa rescatar e indagar.

Todavía falta mucho trabajo de campo, pero estas tres biografías nos permitieron elaborar algunos interrogantes que todavía necesitan mucho trabajo de campo para desasnarse. Por ahora son más las preguntas que las respuestas. Algunas de las preguntas que nos quedan pendiente está vinculada a pensar las trayectorias antes y después del delito. Cómo esas afinidades con el delito se transforman, y qué procesos deben atravesar para desvincularse con el delito y encontrar otras formas de definir su identidad, de qué tienen que hacerse sus

protagonistas luego para poder abandonar esa afinidad y encontrar otras maneras de poder explicarse a sí mismos y forjar su identidad.



Referencias

Farrington, D. (1992) "Criminal career research in the United Kingdom", *British Journal of Criminology*, 32(4), 521–534.

Matza, D., (2014). *Delito y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Rodríguez Alzueta, E. (2023). "La ética del rescate y prácticas de cuidado de sí". En: *Desarmar al pibe chorro. Rodeos en torno a las transgresiones juveniles urbanas* (pp. 45-68). Buenos Aires: Didot.

Roldán, N. (inédito) "Una fenomenología del desistimiento del delito: notas introductorias"

Vigna, A. (2021). "Narrativas y delito. Explorando las diferencias entre desistidores y persistidores".